

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 28 de Septiembre de 2023.-

Expte. Nº 51.776-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan la designación transitoria del LIC. FRANCO FERNANDO ALVAREZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát.de Bioestadística) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioestadística, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de su titular, Dr. Juan Daniel Aparicio, por ocupar interinamente un cargo de mayor jerarquía;

Que la Cátedra en cuestión cuenta con un candidato para ocupar el cargo vacante, y es el LIC. ALVAREZ;

Que mediante nota DGPRES Nº 1265/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

- Art.1°)- Designar interinamente al LIC. FRANCO FERNANDO ALVAREZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát.de Bioestadística) del Instituto de Matemática, a partir del 01/10/2023 y hasta tanto el titular del cargo usufructúe licencia sin goce de haberes, siempre que no supere el término de un (1) año.
- Art.2°)- Atender lo dispuesto en el artículo anterior con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 1265/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.
- Art.3°)- Pase al Honorable Consejo Directivo para su convalidación.

RESOLUCION Nº 0957-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA. QUIMICA Y FARMACIA. UN"

Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC, DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



San Miguel de Tucumán, 21 de Septiembre de 2023

Nota DGPRES Nº 1265-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar la designación interina; en cumplimiento a la Circular № 4-2006 y Resolución Rectoral № 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD. 758
BAJA 124-2023	Lic.s/ goce de Hab. 01/06/2023	APARICIO	JUAN DANIEL	JTP DS	
ALTA 124-2023		ALVAREZ	FRANCO FERNANDO	JTP DS	758

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCI CIO	GRUPO PRESUPUEST ARIO	PRINCI PAL	SUB PRINCI PAL	SUB SUB PRINCI PAL	FUEN TE	PROGRA MA	SUB PROGRA MA	PROYE CTO	OB RA	FINALI DAD	FUNCI ON
Α	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

0957 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDALEONOR ARDLES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Lic. Aldira Serrato Directora Gral. Presupuesto